



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

**Oficio No. 205132A00/0821/UI/2017**  
**Expediente: 00291/SE/IP/2017**

**Toluca de Lerdo, México a treinta de mayo de dos mil diecisiete**

[Redacted]

**PRESENTE**

VISTA la solicitud de información del día veinticinco de mayo del año en curso, presentada a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), mediante la cual solicita: **"Deseo conocer el dato de qué planteles de EPOEM, CBT, CBTA, CBTIS y CETIS que se han creado en el periodo del Presidente de la República y desglosado por ciclo escolar en el Estado de México. De esos planteles nuevos que me refieran, cuál es el presupuesto asignado, programado o ejecutado de cada uno de ellos. De esos planteles nuevos que me refieran cuáles se han construido y cuáles están funcionando de manera provisional"** (sic).

La información con que cuenta la dependencia referente a las Escuelas Preparatorias Oficiales del Estado de México (EPOEM) y a los Centros de Bachillerato Tecnológico (CBT), ha sido enviada por el Servidor Público Habilitado de la Dirección General de Educación Media Superior, la cual ya se encuentra para su consulta en el SAIMEX.

Por otra parte, en cuanto a la información referente a los Centros de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA), Centros de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS) y los Centros de Estudios Tecnológicos, Industriales y de Servicios (CETIS), no corresponden a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México, por lo que de conformidad con el artículo 167 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se le sugiere ingresar su solicitud ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Educación Pública Federal (SEP), ubicada en Dr. Nicolás San Juan S/N, Parque Administrativo Cuauhtémoc, Exhda. La Magdalena, C.P. 50010, Toluca, Estado de México, teléfono (01722) 272 94 69, 272 94 70, fax 272 94 69, o bien, a través del Sistema de Solicitudes de Información de la Administración Pública Federal (SISI) <http://www.sisi.org.mx/> en la citada dependencia, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, que a la letra dice: *"Artículo 38.- A la Secretaría de Educación Pública corresponde el despacho de los siguientes asuntos: La enseñanza técnica, industrial, comercial y de artes y oficios, incluida la educación que se imparta a los adultos... d) La enseñanza agrícola, con la cooperación de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación"*.

...2





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

-2-

**Oficio No. 205132A00/0821/UI/2017**

Por lo anterior, con fundamento en el artículo 163 de la Ley de la materia, se ACUERDA:  
ÚNICO.- Hacer del conocimiento del peticionario a través del SAIMEX, el presente oficio.

**ATENTAMENTE**

Gobierno del Estado de México  
Secretaría de Educación

  
**GERARDO ALCANTARA ESPINOZA**  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



Subsecretaría de  
Unidad de Transparencia



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA